Girardot – Cundinamarca
23 de Diciembre de 2025

En cumplimiento del requisito "Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación", el contratista se permite informar lo siguiente:

El personal que ejecutó las actividades objeto del contrato CO1.PCCNTR.7974223 del 13 de junio de 2025 con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, específicamente en el Centro Agropecuario La Granja – Espinal, cuenta con certificación vigente para trabajo en alturas, conforme a la normatividad vigente aplicable.

Las labores en altura desarrolladas durante la ejecución del contrato se realizaron utilizando medios de acceso e infraestructura existente en las instalaciones del Centro, tales como escaleras, estructuras fijas y apoyos disponibles en el lugar, los cuales se encontraban en condiciones adecuadas de uso al momento de la ejecución.

El contratista no es propietario de equipos de protección contra caídas certificados, tales como arneses, líneas de vida u otros sistemas personales de detención de caídas, razón por la cual no se dispone de listado ni certificaciones propias de dichos equipos; No obstante, el contratista manifiesta su compromiso de adquirir, alquilar o subcontratar equipos certificados para trabajo seguro en alturas, en caso de que para futuras actividades contractuales se requiera la ejecución de trabajos en altura con mayor nivel de exposición al riesgo de caída.

Cordialmente,



Rodolfo Yossa Loaiza
C.C. No. 93.391.148 de Ibagué.
Lic. 3000 de 2022
Sria. de Salud del Tolima